



REGLAMENTO ESPECIAL PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA - 2021

Fecha:

- Las elecciones tanto para Representación Estudiantil como para el Centro de Estudiantes de Ingeniería se llevarán a cabo el **21 de mayo del 2021**.

Lugares:

- Para las elecciones de Representación Estudiantil (RE) se utilizarán el Aula Magna y la Biblioteca 2, así como también un local en la Sede de Ayolas donde se tendrá una mesa de votación.
- Para las elecciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI) se utilizará el Polideportivo de la FIUNA.

Horario de Votación:

- Para las elecciones de Representación Estudiantil el horario será: 16:00 – 20:00 horas.
- Para las elecciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería el horario será: 15:00 – 19:00 horas.

Para poder diferenciar ambas elecciones:

- Ambas elecciones deben expedir un Certificado de votación para cada votante, el cual debe contener: un espacio donde irá el Nombre del votante, su número en el Padrón correspondiente, la mesa en la que votó, la firma de los 3 miembros de mesa, y aclaración de si votó para Representación Estudiantil o CEI.
- Los miembros de mesa y veedores marcarán en sus respectivos padrones las personas que ya han votado.
- Con respecto al dedo entintado, para la RE se utilizará color de tinta Roja, sin embargo, para el CEI se utilizará color de tinta Azul.
- Para la RE se entintará el dedo índice derecho, sin embargo, para el CEI se entintará el dedo índice izquierdo.

Disposiciones Generales:

- Antes de entrar al local de votación, el votante debe lavarse muy bien las manos, y desinfectarse
- No se permitirá el ingreso de personas que tengan una temperatura superior a 37,5°C.
- No se permitirá el ingreso de personas sin tapabocas.
- Si una persona ya tiene su dedo entintado por venir de la otra elección, se procederá a envolver su dedo índice entintado con papel y cinta para acceder al cuarto oscuro, de modo a que éste no manche su papeleta de votación, esto será provisto por los miembros de mesa.
- Si ya votó primeramente en una de las elecciones mencionadas (CEI o RE), necesariamente debe presentar su certificado de votación en la siguiente elección.



- Se debe mantener una distancia de dos metros en la fila de espera de cada una de las mesas (aproximadamente dos pasos). Cada fila tendrá un límite máximo de personas según el local conforme se explica a continuación. El límite de personas por fila para las votaciones de RE es de cinco personas para Aula Magna y cuatro personas para la Biblioteca 2. Con relación a las votaciones del CEI el mencionado límite es de ocho personas por mesa (Polideportivo). En caso de incumplimiento, los miembros de mesa, apoderados o miembros del TEI, que son los encargados de velar que esto se cumpla, deben solicitar a la persona que lo infrinja que espere fuera del local.
- El votante debe desinfectarse las manos luego de votar y antes de insertar el dedo en la tinta.
- Los miembros de mesa, veedores, apoderados, y miembros del TEI, son los únicos que **pueden** permanecer en el local de votación, los votantes deben retirarse del local **inmediatamente** después de votar.
- Los miembros de mesa deberán de estar en los locales de votación **una hora antes**, para poder completar los documentos correspondientes y **abrir la mesa de votación**, se tendrá una tolerancia de 25 minutos para los miembros de RE que vayan a votar a las elecciones del CEI, y 10 minutos para los miembros de mesa del CEI. Pasado este tiempo se procederá a cambiar el miembro de mesa titular por un suplente inscripto, del mismo movimiento. Si no hay ninguno disponible, le sustituirá un suplente del otro movimiento, a excepción de que dicha mesa quedará con los tres miembros de un solo movimiento. En este caso un veedor del movimiento ausente podrá ejercer como miembro de mesa dejando así de ejercer como veedor. De la misma forma se sustituirá si un miembro de mesa tenga que retirarse antes de que termine el acto eleccionario.
- A la hora del Escrutinio Público, se respetará la distancia de 2 metros, se pedirá a las personas que aguarden afuera si el local no permite que se cumplan las condiciones de distanciamiento.
- Se contará con transmisión del escrutinio para que no haya tantas personas en el local, por Google Meet a partir del teléfono móvil de uno de los miembros de mesa o veedores. Los enlaces serán difundidos por los miembros del TEI.
- En vista de que habrá miembros de mesa del CEI que **pueden** votar en las elecciones de RE, al finalizar las votaciones del CEI, se hará una pausa antes del escrutinio, para que estos miembros vayan a votar, quienes pasarán directamente y sin formar fila mostrando sus credenciales de miembros de mesa (a ser verificados con el listado oficial a ser proveído por el TEI del CEI).
- Los miembros de mesa de Representación Estudiantil deben votar puntualmente a las 15:00 en las elecciones de Centro de Estudiantes de Ingeniería, y se les dará cierta tolerancia hasta las 15:25 para ir a su mesa para la apertura. Ellos pasarán directamente y sin formar fila mostrando sus credenciales de miembros de mesa (a ser verificados con el listado oficial a ser proveído por el TEI del RE).
- Todas las disposiciones que no se hayan contemplado en este Reglamento Especial, serán las estipuladas en el Reglamento General de Elecciones de la UNA (RE) y en el Estatuto del CEI (CEI).



En demostración de su conformidad, y en compromiso de que lo citado en este reglamento se cumpla, firman: los miembros titulares de ambos Tribunales Electorales Independientes, y los apoderados respectivos, de ambas elecciones:

TEI – REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:



JONNY BÁEZ
TEI - FIUNA



Ma. Paz Osorio Pastore
TEI - RE



María Alicia Arévalos Burró
TEI - RE



Prof. Ing. Aldo Miguel Estigarribia Silvero
Presidente del TEI

TEI – CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA:



Fernando Ovando
Presidente del TEI



Arami Cáceres
Miembro Titular



Sara Florentín
Miembro Titular



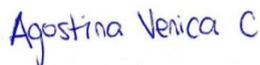
Jorge Tillaría
Miembro Titular



Dalía Ruiz Díaz
Miembro Titular

APODERADOS - REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

SOMOS INGENIERIA:



Agostina Venica Centurión
C.I. 4192946
ApoDERADA del Movimiento SOMOS INGENIERÍA



Paulo César Martínez Morales
C.I. 4798736
ApoDERADO del Movimiento SOMOS INGENIERÍA



FIUNA PARA TODOS:

Est. Yanelly Tamara Almada Chaparro

CI N.º: 4.464.405

APODERADO

Est. Augusto Roberto López Arias

CI N.º: 4.757.601

APODERADO

APODERADOS – CENTRO DE ESTUDIANTES:

FIUNA PARA TODOS:

Bruno Javier Solache Amadeo
Apoderado FPT CEI

Daniel Delgado Gonzalez.
Apoderado FPT CEI.

SOMOS INGENIERIA:

Marcelo Javier Pedrozo Brites

CI:4904961

Apoderado SOMOS-CEI

Nathalia Jazmin Arrieta Torres
Apoderada Movimiento
"SOMOS INGENIERIA"